

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ASOCIACIÓN ICOM COLOMBIA  
MARZO 29 DE 2019

Siendo las 9:07 a.m. del 29 de marzo de 2019, en la Sala Alternativa del Museo Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación ICOM Colombia. La reunión fue convocada con 18 días de anticipación por Elvira Pinzón Méndez, presidente de la Junta directiva y representante legal de ICOM Colombia, por escrito vía correo electrónico.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación orden del día.
2. Verificación del quorum.
3. Elección presidente y secretario de la asamblea.
4. Elección del comité de verificación del acta de la asamblea.
5. Presentación del informe de gestión 2018.
6. Presentación del informe financiero: balance ingresos y egresos 2018.
7. Presentación del informe del revisor fiscal.
8. Presentación del plan estratégico 2019.
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2019.
10. Propositiones y varios.

El orden del día se desarrolló de la siguiente manera:

#### **1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se realizó la lectura del orden del día y se aprobaron todos los puntos.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Al contabilizar el número de asistentes a las 8:30 a.m., se confirma la falta de quorum para iniciar la sesión, por lo tanto y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Asociación, se da espera de media hora para iniciar sesión de la Asamblea General Ordinaria a las 9:07 a.m. con 38 afiliados presentes y 3 personas Online. Anexo 1. Listado de asistencia y poderes de los miembros de la Asociación ICOM Colombia.

#### **3. ELECCIÓN PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Para ser el presidente Constanza Toquica del Museo Colonial se ofreció a ser coordinar la presente Asamblea y para la secretaria se eligió a María Catalina Plazas García del Museo Nacional de Colombia.

#### **4. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

Los asistentes a la Asamblea eligieron por unanimidad a las siguientes personas para la revisión y verificación del Acta de la asamblea: Angela Eraso Mesa, Adelaida Espinoza Mella y Fernando Sarmiento Parra.

## 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2018

Elvira Pinzón Méndez, Presidente de la Asociación ICOM Colombia, presentó el **Informe de gestión 2018**: las líneas estratégicas de acción, las actividades realizadas y los logros alcanzados. Finalmente, reiteró la invitación a participar en las convocatorias de becas del ICOM. (Anexo 2. Informe de gestión 2018).

En resumen, la información sobre el Informe de Gestión fue la Siguiente:

**Objetivo estratégico:** potenciar del valor de la afiliación mejorando el servicio y las comunicaciones, dentro de esto se realizo

- Actualización de base de datos: renovación de afiliación, los comités y las profesiones. Es necesario saber quiénes somos y con quienes contamos
- Fortalecimiento de los nuevos canales de comunicaciones en Instagram y Twitter
- Contacto con los comités internacionales para la actualización de datos y mejorar la comunicación entre los comités y los asociados a ICOM Colombia.
- Es necesario que cada uno de los miembros realice el contacto con sus comités para estar alerta de las novedades que realiza cada uno de ellos.
- Los miembros deben tener acceso a tres comités.
- Es necesario afianzar las redes internacionales por cada uno de los miembros y estar atentos en donde se quiere estar.
- Se reitera que cada miembro debe estar pendiente de los comités a los que pertenece para recibir de manera oportuna las ofertas y oportunidades.
- CECA es el único comité que se comunica con ICOM Colombia y la información se encuentra en la página.
- ICOM Colombia delegó a Ana María Sánchez, para ser la representante del CECA ante el comité internacional con el fin de organizarla la participación de Colombia y visibilizar las actividades que se están realizando.
- Algunos comités cobran una afiliación adicional. Aspecto que se debe tener en cuenta.

Llamado a salir de las individuales para ser proactivos en los comités que correspondientes y cada miembro buscar las oportunidades y conectarse no solo con los comités sino con los otros miembros de la asociación.

**Objetivo Estratégico:** Potenciar el valor de la afiliación:

- Primer curso internacional de formación: Se realizará en Cali, en Octubre de 2019.
- Es necesario aplicar a las becas solo a miembros del ICOM
- Las personas que asistan sean multiplicadores
- Búsqueda de aliados: Museo la Tertulia y Museo de la Memoria histórica.

**Objetivo Estratégico:** Visibilidad del ICOM

- Mantener Activa la participación en diferentes instancias Nacionales y Locales
- Como meta tenemos que formalizar la participación en el Consejo Nacional de Museos.
- Se ha difundido serie de alertas de robos a otros museos, participación de Interpol, Policía, entre otros

**Objetivo Estratégico:** Potenciar el rol nacional de ICOM

- Encuentro regional de políticas públicas en Museos: participación de expertos, se evaluó el trabajo que se ha realizado y estado en el que se encuentra Colombia. El PFM es quien estará a cargo de fomentar la política de Museos a nivel nacional.
- Dos mesas de trabajo y publicación de ponencias.
- Re diseño e impresión del código de deontología.
- Presentación de la pieza y la programación del encuentro en ICOM Paris

**Objetivo Estratégico:** Valoración de nuevos miembros

- Crecimiento de nuevos miembros en la asociación: para el 2016 eran 35 personas y para el 2019 somos 103 integrantes.
- Se reitera que debemos actuar como gremio y no por intereses particulares
- Activación de participación de cada uno de los miembros.

## **6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO: BALANCE INGRESOS Y EGRESOS 2018**

Julián Roa Triana, tesorero de la Asociación ICOM Colombia, presentó los estados financieros: **Balance general y Estado de resultados.**

- El señor Ancízar Piñeros Barreto, contador de la Asociación ICOM Colombia no se presentó a la Asamblea, por lo que el Tesorero Julián Roa Triana, explicó el estado financiero y las políticas contables de acuerdo con la norma 1314 de 2009.
- ICOM está en situación de riesgo, pero está haciendo un trabajo estratégico y juicioso para evitar liquidación
- Para el 2018 son \$6.661.000 y para febrero deuda de \$1.000.000.
- Giros a ICOM Paris. 60% a ICOM París y el 40% al funcionamiento de nosotros.
- Perdida de \$1.660.376 lo que determina que no estamos en punto de equilibrio y es necesario establecer la estrategia para mejorar la situación económica.
- Los gastos son superiores a los que se reciben y estamos pagando deudas de años anteriores, con el fin de sanear las finanzas del pasado.
- Llamado a aumento de ingresos. Los \$17.000.000 que estaban definidos como un patrimonio que no se podía mover se puede cambiar con una modificación de estatutos

- Se realizó la consulta con Cámara de Comercio, quien menciona que no necesita un patrimonio millonario para funcionar, lo que se requiere es una modificación en los estatutos, la cual se requiere la aprobación de la presente Asamblea.
- Se aclara que en los ingresos operaciones, está incluida la beca que ICOM Paris dio a Colombia en el 2018, teniendo ingresos de \$30.000.000, dinero que ICOM Colombia no se había tenido anteriormente, de este dinero se realizaron los gastos operacionales, por lo que por primera vez se obtiene una ganancia para ICOM Colombia, pero como hemos tenido déficit de años anteriores seguimos estando en estado negativo sin recuperar la estabilidad financiera. Aspecto que requiere una activación del estado financiera

La Asamblea aprobó por unanimidad el informe financiero. (Anexo 3. Estados financieros y notas de los estados financieros).

## **7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL**

El revisor fiscal, Luis Carlos Beltrán, leyó el informe de la revisoría fiscal, explicó en qué consiste su auditoría y manifestó que la contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y se ajusta a los estatutos. No obstante, señala la situación de riesgo que enfrenta ICOM con el déficit de 2018

EL resumen de la presentación del informe del revisor fiscal es la siguiente:

- Se realiza la evaluación del estado financiero
- Auditoria con las normas, estatutos: es necesario que se alcance el nivel y los equilibrios de los estados financieros.
- Los estados financieros son fiables y confiables según las normas.
- Las operaciones y los actos de los administradores están acordes a las información presentada a la Asamblea
- Existe concordancia entre los Estados Financieros y el Informe de Gestión 2018 y por lo tanto, está acorde con todas las responsabilidades y actividades de gestión mencionadas en el Informe
- Es necesario evaluar el riesgo de disolución de Asamblea y tomar decisiones de fortalecimiento financiero.

La Asamblea aprobó por unanimidad el informe del Revisor Fiscal. (Anexo 4. Informe de la revisoría fiscal).

## **8. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2020**

Elvira Pinzón Méndez, presidente de la Asociación ICOM Colombia presentó las nuevas acciones que se regirán en el 2019 (Anexo 5: Plan estratégico 2018-2020)

- a. Proponer la participación de uno de los miembros de la junta en las redes regionales
- b. Establecer canales de comunicación directos y efectivos (piezas infamativas)
- c. Vincular a los miembros a proyectos específicos, por ejemplo curso de formación en Cali.
- d. Fortalecimiento de todos los miembros: Comunicación periódica de los miembros individuales e institucionales
- e. Vincular a otros miembros benefactores a ICOM, para esto se generan las siguientes propuestas:
  - Armar comités de trabajar en conjunto
  - Generar un portafolio de servicios para ofrecer a varias empresas
  - Hacer visible que los asociados pueden recibir beneficios especiales
  - Realizar labores de concientización para que los beneficios ofrecidos por ICOM se vean claramente el carácter de exclusividad.
  - Los benefactores tienen descuentos en impuestos y es necesario mencionarles y cautivar a los empresarios a que se unan a ICOM Colombia.
  - Para eventos o proyectos especiales se pueden hacer presentación cerrada y abierta. En estos tipos de eventos para promocionar la unión de ICOM Colombia para el público cautivo. Con mesa, con pendón y promover el portafolio. Aprovechar los escenarios para difundir ICOM.
  - Hablar con el Teatro Mayor para potencializar sus vínculos.
  - ICOM es un espacio de transformación del patrimonio, por lo que debemos tener una intención clara. ¿Cuál es el objetivo de la búsqueda de los asociados? y ¿Por qué es necesario que ellos estén vinculados? Es necesario definir los objetivos a lo que queremos visualizarnos para la vinculación de los benefactores.
- f. Promover la participación de los miembros individuales e institucionales
- g. Conectar a los miembros con los comités para el intercambio de experiencias
- h. Potenciar el valor de la afiliación: El Curso "ITC": Diseño y conceptualicen del Curso. Comité organizador ya está conformado por, ICOM Paris (Carlos Serrano), Museo La tertulia y Museo de Memoria Histórica, el comité definirá la temática, el contenido, los participantes, etc.
  - Se solicita a la Asamblea lluvia de ideas de: ¿Cómo vamos a conseguir los \$10.000.000 para el curso?
    - Charlas pagas
    - Cursos y talleres sobre valoración del patrimonio pagas.
    - Que lleguen propuestas de fortalecimiento económico.
    - Las universidades son aliados potenciales
    - Plan piloto para hacer charlas y conferencias (que no necesariamente trabaja en museos) pública, piloto 9 de abril para un curso 10 personas a \$45.000 por personas.
    - Esto es un piloto para ofrecer a otras instituciones no museales.
- i. Potencializar la presencia de ICOM Colombia, con el fin que los miembros sean representantes.
- j. Buscar y consolidar alianzas con otros países para el desarrollo de proyectos conjuntos
- k. Aumentar la visualización:

- Campaña de medios virtuales y radio para potencializar las actividades de ICOM.
  - Cursos, talleres, comités internacionales a manera de un portafolio de servicios.
  - Es necesario que este incluido los programas, más las iniciativas de los miembros.
  - Diseño de un plan de medios con fomentar las estrategias y los participantes de los miembros
  - Aprovechar UN Radio como aliados y capitalizarlos
  - En las regiones es que se potencialice las actividades que realizan
  - Aprovechar la página ICOM, para divulgar las actividades institucionales e individuales.
  - Se solicita que esta información debe llegar a la junta y fortalecer y estimular los canales de comunicación
- l. Asignar recursos y responsables a cada acción del Plan de Acción, con la verificación del cronograma.
- m. Controlar permanentemente los gastos.
- n. Gestionar otras fuentes de recursos

## **9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019**

Julián Roa, Tesorero de ICOM Colombia presentó el presupuesto para el 2019, mencionando lo siguiente:

- Algunas de las categorías no se encuentran miembros, aspecto que toca potenciar.
- Propuesta de un piloto de 6 cursos para fomentar el estado financiero a \$300.000 pesos cada curso.
- Reducir la asistencia administrativa y de página web a 4 meses y no a 12 como se venía realizando.
- Se pone a consideración el apoyo a la inscripción para representar ICOM Colombia en Kioto.
- El total de gastos son 24.000.000, pero se espera un superavit de \$4.000.000 para el punto de equilibrio.

De acuerdo con la presentación la Asamblea comenta:

- Quitar las becas para ir a Kioto
- Continuar con las personas de comunicaciones y administrativa. Es necesario tener a las personas que realicen estas actividades.
- Pensar en cuota extraordinaria
- Enfocar la estrategia de comunicación a donde las métricas indican, es decir, se requiere identificar el canal de comunicación que utilizan más las personas, ya sea Facebook o Instagram. Esta información la direcciona hasta una plataforma específica.
- Asesoría para Community Manager para fortalecer vasos comunicantes. El Museo de Memoria Histórica propone reunión con ICOM para fortalecer los vínculos y las relaciones de comunicación de cara los miembros.

- El contador no puede asistir a las reuniones con ICOM, por lo que es necesario que la evaluación el cambio del contador. Es necesario definir el nuevo contador.
- Se propone crear un Consejo de Redacción con los miembros, propuesta formulada por María Mónica Fuentes del Museo Nacional.
- Si llega más dinero y se ve la necesidad de mejorar el pago para la persona de comunicaciones y el asistente administrativo.

Las propuestas para votación en la Asamblea fueron las siguientes:

- Reducir la presencia de comunicaciones de 12 meses a 4 meses en auxiliar administrativo: 100% de la asamblea (38 personas) están de acuerdo con reducir el tiempo de participación del auxiliar administrativo teniendo en cuenta la presencia permanente de un nuevo contador que se pueda reunir permanentemente con el Tesorero.
- Para comunicaciones se propone una bolsa de \$2'500.000 para definir con el responsable la distribución del tiempo de trabajo: 19 personas (1 online Karla Rodríguez) votaron a favor.
- Para comunicaciones una bolsa de \$3'600.000 para definir con el responsable la distribución del tiempo de trabajo: 9 personas (2 online Johanna Galindo y Heliana Cardona) votaron a favor
- Para comunicaciones una bolsa de \$1'800.000 para definir con el responsable la distribución del tiempo de trabajo: 9 personas votaron a favor
- Quitar las becas para ir a Kioto: 2 quieren mantener las becas y el resto no.

Por lo anterior, la Asamblea se acuerda que:

- ✓ Se reduce la presencia del auxiliar administrativo a solo los 4 primeros meses del año.
- ✓ Se requiere cambio de contador quien deberá estar disponible durante los 12 meses del año.
- ✓ Se crea una bolsa de \$2.500.000 para el Community Manager con quien se pondrá de común acuerdo los tiempos de trabajo.
- ✓ Se elimina el apoyo de ICOM Colombia para quienes estén interesados en asistir a Kioto.

## **10. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS**

Una vez presentados los estados financieros y fiscales, junto con las propuestas económicas para el 2019, Adelaida Espinoza, representante de la Junta Directiva de ICOM Colombia presentó ante la Asamblea las siguientes propuestas de modificación:

- Clasificación de miembros: adicionar donantes.
- Se deja de ser miembro si la persona deja de pagar a los dos años consecutivos.
- Se modifican la información referente al patrimonio y se deja el monto de \$500.000 permanente como patrimonio, cifra previamente evaluada con Cámara de Comercio.

Se somete a votación las modificaciones de los estatutos 100% de la asamblea (41 personas) están de acuerdo con la modificación de estatutos (3 Online – Johana Galindo, Heliana Cardona y Karla Rodríguez)

## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS

**William Lopez y Camilo Sanchez** miembros de la Junta Directiva de ICOM Colombia sometieron a aprobación de la Asamblea una fórmula para calcular el valor de la cuota anual, por lo anterior, cada noviembre se calcula la cuota del año siguiente.

De esta manera se le informará oportunamente a los miembros para el pago de la cuota según cada categoría en diciembre, para que al inicio del año los miembros paguen lo que corresponde al valor anual, lo que implica la modificación de la cuota anualmente.

Se somete a votación la aprobación de la fórmula para su aplicación, siendo ésta el eje para el cálculo de la cuota anual

La asamblea por unanimidad (41 personas – 3 personas on line) están de acuerdo con la aplicación de la formula.

**Constanza Toquica**, plante a una propuesta de “Chocolate con Cuota” u otros eventos para reunirnos que no solamente sea en la Asamblea. La asamblea aprueba las reuniones extras que no sean solo para la evaluación de los estados financieros, plan de acción e Informe de Gestión.

**Camilo Sanchez**, finalmente, se recordó que la Celebración del Día internacional de los museos se hará en la semana del 18 de Mayo e invitó a los miembros a estar atentos de la programación. Este año el tema es: *El futuro como tradición*

**Elvira Pinzón** agradeció el apoyo de todos los miembros y reiteró el compromiso de la junta con la Asociación.

Siendo las 12:30 pm del viernes 29 de marzo de 2019, se da por terminada la Asamblea.

En constancia firman,

CONSTANZA TOQUICA CAVIJO  
Presidente Asamblea general

MARÍA CATALINA PLAZAS GARCÍA  
Secretaria Asamblea general

**Comité de verificación del Acta de la Asamblea:**

ANGELA ERASO MESA

FERNANDO SARMIENTO PARRA

ADELAIDA ESPINOZA MELLA